LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
todas las ediciones.
CUATRO REALES LÍNEA,
on rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7658. MADRID MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1878. OFICINAS MAYOR 120.

TEATRO DE APOLO.

EL NUDO GORDIANO

DRAMA ORIGINAL DE

EUGENIO SELLÉS.

LA EDUCACION MATERNAL.

Cursos completos de educacion en francés para señoritas, segun el método de Levi de París.—Sistema de enseñanza lo más en boga y de más atractivo para la juventud.—Plaza de Santa María, 2.

LISSARRAGA.

Gran surtido y novedad en toda clase de muebles de lujo, españoles y estranjeros. 13, ESPOZ Y MINA, 13.

GRAN ALMONEDA

de magníficos muebles, recien traidos de París. Sordo, 4.

PREMIO DIEZ MILLONES.

Se venden billetes, lotería de la Habana, sorteo 24 de diciembre, á 2000 rs., vigésimo á 106, calle de Sevilla, núm. 11, La Guerrabella.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA

6, PRECIADOS, 6.

Vino tinto de mesa, conservado como el Burdeos, á 34 rs. arroba. Valdepeñas de cuatro años á 3 rs. botella, sin casco. Valdepeñas de 6 años á 4 rs. botella sin casco. Macon español á 3 rs. botella sin casco. Burdeos de 10 á 60 rs. botella. Champagne de 20 á 60 rs. Rom, Coñac, y toda clase de licores del reino y estranjero.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANada.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GAlicia.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones.

Estado.—Discursos cambiados en la recepcion del escelentísimo señor conde de Solms, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania.

Guerra.—Real órden dando de baja en el ejército al capitan de infantería D. Vicente Sarraga y Rangel.

Fomento.—Real órden dictando várias disposiciones para regularizar el servicio de corredores de comercio en todas las plazas mercantiles.

Gobernacion.—Circular trasladando una real órden aclaratoria en varios puntos á la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berna, 10.

La asamblea federal ha procedido hoy á la eleccion del Consejo federal.

El Sr. Hammer ha sido elegido presidente de la confederacion helvética y el Sr. Welti vicepresidente

El presidente de la asamblea ha dirigido una alocucion insistiendo sobre la mision difícil del Consejo en las circunstancias presentes de mantener las tradiciones humanitarias, que segun dijo, son la gloria del pueblo Suizo y defender el derecho de asilo.

Terminó declarando que el consejo federal que se acababa de elegir contaba con la mas absoluta confianza por parte del pueblo Suizo,

París, 10.

La Cámara de los diputados ha invalidado el acta del Sr. Reille, antiguo subsecretario de Estado en el ministerio de 16 de mayo, á pesar del dictámen favorable de la comision.

Lisboa, 10.

El juez de instruccion ha dictado auto de acusacion contra el tesoro del Banco Ultramarino, y otros individuos, por malversacion de caudales.

La corbeta *Reina de Portugal* en su viaje á Mozambique, tocará antes en Civitta-Vecchia. El comandante Andrade, que manda dicho buque, es portador de una carta autógrafa del rey de Portugal para el rey Humberto y de los títulos de grandes cruces, para el príncipe real y para el presidente del ministerio Sr. Cairoli.

Versalles, 10.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El señor Dreolle, diputado bonapartista, llama la atencion del ministro de lo Interior, sobre un artículo publicado por un periódico de los Pirineos Orientales, que considera injurioso para el rey de España.

El ministro señor Marcere contesta, que el señor Dufaure ha señalado el citado artículo al embajador de España.—*Fabra.*

París, 10.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 77.
El 5 por 100 id., á 112-65.
Esterior español á 14 1/16 (bolsin 14 1/16).
Interior id, á 13 1/4 (bolsin 13 7/16).
Amortizable, á 00 (bolsin 32 1/4).
Obligaciones de Cuba á 00 (bolsin 450).
Consolidados ingleses, á 94 1/4.

Al gobernador civil de Valladolid, Sr. Marton, se le ha concedido un mes de licencia para Zaragoza, á donde se dirigirá muy en breve.

Hoy ó mañana saldrá de Madrid para Lisboa nuestro representante cerca del gobierno portugués, señor duque de Tetuan.

Antes de que concluya el corriente mes estará terminada la confeccion de los presupuestos generales del Estado.

Ha zarpado de Cádiz para la Habana el vapor-correo *Mendez Nuñez*, conduciendo la correspondencia pública y privada y 750 pasajeros.

Dice anoche el *Cronista*:

«Hoy se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que anoche se pusieron de acuerdo algunos constitucionales con los centralistas para apoyar la formacion de un ministerio presidido por el general Zabala, en el cual desempeñará la cartera de Gobernacion el Sr. Sagasta.

Este acuerdo es en la prevision de que en febrero próximo se trate de un cambio de política, porque ni constitucionales ni centralistas quieren pecar de imprevisores.»

La princesa de Asturias ha significado deseos de que su augusto padre don Francisco pase el dia 20 en Madrid, que es el cumpleaños de dicha princesa.

La subcomision mista encargada de buscar recursos para el desarrollo de las obras públicas, prolongó hasta las seis y media su reunion de ayer tarde. El dictámen sobre los ferro-carriles no ofrece ya dificultades, y en principio quedó ayer aprobado. No sucede lo propio con el referente á los canales de riego, sobre cuyo asunto no ha conseguido la comision ponerse de acuerdo.

—La comision de reforma del reglamento del Congreso estuvo reunida hasta las siete. Lleva muy adelantados los trabajos, y dejará redactado el proyecto en una última reunion.

—La comision del proyecto para estinguir la langosta estuvo reunida dos horas próximamente, oyendo á varios de los diputados que lo impugnan. Esta tarde volverá á reunirse para formular las bases del dictámen.

El gobierno español no ha hecho invitacion ninguna á Italia ni á Alemania para adoptar medidas contra la demagogia. Podemos asegurarlo rotundamente á los periódicos que se ocupan de este asunto.

Ignoramos el fundamento que tendrá la noticia que hoy circulaba en el salon de conferencias, de que en vista de la medida que se ha tomado contra el periódico francés la *Nueva Gironda*, el gobierno de aquella república ha prohibido la circulacion de la *Epoca* en aquel territorio.

Esto dice los *Debates*, y hace bien en ponerlo en duda, porque no es cierto.

Ayer ha regresado á Madrid el señor Gutierrez de la Vega, director de la sociedad Venatoria, de la gran cacería que ha hecho en las lagunas de Villafranca de los Caballeros, en la Mancha, con los señores baron de Córtes, Larra, conde de Santiago, Argaiz, Danvila y otros conocidos cazadores, habiendo matado entre todos en un dia la enorme cantidad de 1000 patos.

En breve regresará el conde de Valmaseda de otra cacería, y se dice que éste y el señor Gutierrez de la Vega volverán á ocuparse de la actitud política que han tomado en el seno de la junta directiva del partido moderado.

Se ha dado de baja la corbeta *Narvaez* porque era antigua é inútil para el servicio, no por los motivos que ha supuesto un periódico.

El *Figaro* anuncia, como cosa indudable, que S. M. el rey D. Francisco de Asís regresará á París en el mes de enero, acompañado de SS. AA. las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia.

A pesar de esta afirmacion, creese que no acompañarán á S. M. el rey don Francisco las tres infantas, sino una de ellas.

El diputado Sr. Sedó presentó ayer á última hora una enmienda al art. 4.° del proyecto de ley de bonos, para que el Banco de España no considere prorogado el contrato con el gobierno en el servicio de la recaudacion de contribuciones que termina dentro de diez años, por comprometerse en la ley á pagar en veinte años el interés y amortizacion de los bonos.

Ocupándose la *Política* de la continuacion ó disolucion de las Córtes, de que tanto se hablaba ayer tarde, dice lo siguiente:

«Legal, legalísima sería la continuacion de las Córtes hasta cumplir los cinco años y tambien la prerogativa de S. M. puede disolverlas á cualquiera hora. Por consiguiente, la continuacion ó la disolucion de las Córtes son igualmente posibles.»

Varios amigos del Sr. Cánovas del Castillo, han mandado publicar una edicion de lujo de sus discursos en los debates sobre el proyecto de imprenta contestando á los Sres. Castelar y Sardoal.

El fuerte temporal de aguas que viene reinando en la provincia de Oviedo, se ha cambiado hoy en nieve y se teme que vuelvan á interrumpirse las comunicaciones.

Se ejecutan con gran actividad los trabajos para limpiar las tierras que tienen interceptada la vía férrea en los kilómetros 10 y 23.

La parte del puerto de Pajares que corresponde á esta provincia seguia espedita para el tráfico, en la tarde de ayer, pero se temia que durante la noche quedase nuevamente cubierta por la nieve.

La asociacion de Escritores y artistas siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, ha acordado celebrar un gran baile de máscaras cuyos productos se destinan á aumentar los fondos de la asociacion.

Ayer tarde ocurrió en la calle de San Márcos un hecho curiosísimo. Un hombre se dejó cortar una oreja por otro con el solo objeto de ganarle una apuesta de 30 reales que habia hecho. El herido fué conducido á la casa de socorro y el otro á la prevencion del distrito.

Los *Debates* se hace eco anoche de todos los rumores sin fundamento que circulan por los pasillos del Congreso como entretenimientos momentáneos.

Coq-Heron quiso responder; mas, al abrir sus lábios, prorumpió en fuertes sollozos.

—¡Demasiado tarde! ¡Demasiado tarde!—murmuró Hector.

Abrazó á Cristina, cerró los ojos, apoyó su ya pesada frente en el seno de su amada y cesó de existir.

.....

.....

Pocos minutos despues, la silla de postas de Cristina, que, segun órden de Coq-Heron, debian llevarla á aquel sitio, detenióse á su frente. El viejo escudero condujo á ella el cuerpo de su amo, subiendo luego Cristina.

—Señora,—dijo entónces Coq-Heron.—¿Dónde quereis que os lleve?

—Al convento de las carmelitas del arrabal de Saint-Jacques,—respondió la desolada jóven.

Cuando hubo llegado al asilo religioso, tomó Cristina la mano de Coq-Heron y preguntóle á su vez:

—¿Y vos, dónde vais ahora?

—A Flandes... no faltará allí alguna bala que concluya conmigo.

Cada uno de ellos iba á buscar un refugio contra la vida; Cristina en la oracion; Coq-Heron en la muerte.

FIN DE LA NOVELA.

—¡Golpe por golpe!—esclamó el hermano Juan.

Y desenganchando su mosquete, apuntóle é hizo fuego. El hombre que cebaba su arma soltó esta, abriendo los brazos, cayó sobre la grupa de su corcel y rodó por tierra. En pocos impulsos llegaron los cuatro ginetes junto al cadáver. Estaba tendido de espaldas en medio del camino. Los caballos se apartaron para no tropezarle. Inclinóse un poco el hermano Juan á fin de reconocerle.

—¡Es Coquelicot!—dijo.

—En tal caso, no debe andar léjos el caballero,—murmuró Mr. de Fourquevaux.

Aun no habia terminado de decirlo, cuando sintió abatirse su corcel y caer desplomado en tierra.

—¡Ira del cielo!—esclamó levantándose, no sin haber sufrido algunas magulladuras en su caida.

Una de las cuatro balas hirió al animal en medio del cuello, escapándose al fin su vida con su sangre.

Hector, el hermano Juan y Coq-Heron detuviéronse á su lado.

Pablo Emilio golpeaba impaciente el suelo y mordia su bigote.

—La pobre bestia murió,—dijo al fin.—Será preciso, maese Juan, que me lleveis á la grupa.

Empero hacia un instante que Hector se apoyaba con una mano en el arzon de la silla y mantenia la otra oculta bajo su ropage. Retiróla entónces enteramente roja, diciendo:

—Tomad mi caballo.

Quiso descender del mismo y cayó sobre sus rodillas.

Lanzó Coq Heron un grito y saltó á tierra. Estaba lívido el jóven coronel.

—Me ha interesado la bala aquí,—dijo apoyando la mano en su pecho.—No he dicho nada... esperaba llegar á tiempo aun... Mis fuerzas no me permiten... ¡Tomad, Pablo Emilio, tomad esta órden y corred!

Hizo un esfuerzo, y, sostenido por Coq-Heron, sentóse al pié de un árbol en una vuelta del arrecife. El viejo soldado estaba más muerto que vivo y temblaba con todos sus miembros.

—No perdais un minuto,—replicó Hector—y no penseis en mí... Corred y rescatadme á Cristina.

Coq-Heron hizo un ademan negativo y rechazó la brida de su caballo: veíase claramente que el viejo y leal escudero no queria abandonarle.

—Tal vez—prosiguió Hector—sea este el último servicio que exija de tí: no vacileis, pues, te lo ruego...

Y como Coq Heron no se apresurase aun añadió Hector:

—¡Caso preciso! ¡lo quiero, lo mando!

Montó á caballo Coq-Heron, recogió las bridas, picó ambas espuelas á la vez y partió como una flecha.

Pablo Emilio, con el corazon destrozado, estrechó la mano de Hector y lanzóse sobre las huellas del escudero.

—¡Contad con nosotros!—gritó el hermano Juan que lo seguia tambien.

Toda esta escena duró solo de tres á cuatro minutos. El furioso impulso de los ginetes hizoles ganar muy luego la distancia perdida. Los tres esbirros que un momento antes acompañaban á Coquelicot, espantados por la muerte de su jefe, habian llegado á desbandarse en el mismo acto de ocurrir aquella: solo uno, arrebatado por su montura en su desenfrenada carrera, llegó como un loco junto al caballero en el instante de relevar el tiro de la silla de postas. El corcel detúvose allí espontáneamente.

—¡Coquelicot ha muerto!—dijo el ginete mirando el camino á su espalda.

El caballero palideció al oirle.

—Cuatro hombres vienen sobre nosotros á todo escape,—añadió el soldado.—Sus caballos vuelan... Hemos hecho fuego sobre ellos... Pero sin desmontar á ninguno, sin embargo de que Coquelicot habia apoyado el cañon de su carabina en una rama para mejor apuntar al que corria en su frente.

—¡Enganchad pronto, mil bombas!—gritó el caballero.

Obedecieron los postillones. Pero Cristina llegó á oir las palabras del fugitivo. Despertóse de su largo estupor y saltó fuera del carruaje, adivinando que Hector acudia en su socorro. Miraba con inquietud el caballero en la direccion de París, pareciéndole ya que un punto negro iba aumentándose en lontananza. Mordióse sus temblorosos y pálidos lábios, gritando nuevamente á los postillones:

—¡Despachaos, miserables!

Volvióse entónces y vió á Cristina de pié sobre el arrecife. Lanzó un grito de rabia y dirigióse á ella. Cristina quiso huir, pero cayó sobre sus rodillas, muerta de espanto y de abatimiento. El caballero saltó á tierra, levantóla como á un niño y arrojóla en el carruaje.

—¡A la silla vosotros, y los demás á caballo!—dijo á los conductores y á los ginetes.

—¡Pobre muchacha!—murmuró uno de estos hombres.

Notábase cierta vacilacion en torno del jefe. Sin embargo, el punto negro seguia

009 Ministerio de Cultura

Primero dice:

«Ha llamado la atencion en alguno de los círculos que se forman en el salon de conferencias la espansion y la familiaridad con que se presentaba esta tarde el Sr. Elduayen.

Algunos pretendian esplicarse por este estado escepcional del Sr. Elduayen, el estado de la política del gabinete, suponiendo que la tendencia del ministro de Ultramar predomina sobre la tendencia del señor ministro de la Gobernacion: pero los amigos de este siguen creyendo que no se prestará al sacrificio sin antes plantear en un Consejo presidido por el rey ó en el seno de las Córtes la cuestion política.»

Ya sabe el colega cuantas veces se ha hablado de cosas parecidas y cuantas veces han resultado inciertas; ahora sucede lo mismo.

En otro lugar añade los *Debates:*

«Parece que el ministro de Hacienda ha significado de una manera categórica á varios diputados que, no teniendo medios propios para hacerse de la relacion de montes esceptuados y enagenables, interin el ministro de Fomento no se los remita, y pesando sobre este las influencias de la junta de montes y las de algunos senadores y diputados que se oponen á la enagenacion, no tenia más remedio que renunciar á su proyecto, con tanto más motivo, cuanto que no se sentia bastante fuerte dentro del ministerio para hacer una cuestion de gabinete.»

Tampoco es cierto nada de esto. El señor ministro de Hacienda está de acuerdo en todo con el de Fomento y con los demás compañeros.

Nuestro último representante en Marruecos, Sr. Romea, celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Estado Sr. Silvela, ocupándose de los sucesos que antecedieron á su salida de aquel punto.

El señor ministro quedó altamente satisfecho de la conducta del Sr. Romea, mostrándole su decision á prestarle el apoyo que siempre encuentran en él todos los individuos de la carrera diplomática que, como el Sr. Romea, han cumplido lealmente con su deber en cuantos puestos se les han confiado. —*(Diario Español.)*

El diputado provincial de Barcelona, D. Joaquin Farguell acaudalado propietario y persona muy conocida é influyente en Cataluña, al recibir el nombramiento de vocal de la comision provincial de la capital del Principado, manifestó su propósito de destinar á las necesidades de los pueblos de su distrito la asignacion que tienen segun la ley todos los individuos de las comisiones provinciales, pero despues se ha visto obligado á renunciar el cargo por motivos de salud.

El *Comercio Español* desearía que se implantase en España el programa de enseñanza de la escuela de comercio de Amberes ó el de la escuela Zurgot de París.

Ambos establecimientos docentes son teórico-prácticos, facilitan grandemente la enseñanza del comercio y adoctrinan á la juventud para la vida mercantil.

La *Época* tambien se felicitaría de que pueda llegarse á crear una escuela de comercio en Madrid y Barcelona ó en Málaga en condiciones de larga vida y de buenos resultados para los millares de jóvenes que buscan en las transacciones mercantiles la base de su profesion.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 14-70 dinero.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 11 DE DICIEMBRE.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Port-Said, 9.

El vapor *Reina Mercedes*, de la línea española á Filipinas, ha salido hoy de este puerto, debiendo llegar el dia 16 al de Barcelona.

Lóndres, 10 (noche).

Cámara de los comunes.—El secretario de Estado Northcote dice que la situacion de la Hacienda de Turquía no puede ménos de inspirar sérias preocupaciones, así como los medios que hay que emplear para auxiliarla.

Añade que no tomará sobre el particular compromiso alguno sin consultarlo antes con el Parlamento.

Constantinopla, 10 (noche).

Algunos ulemas han sido desterrados de esta capital por haberse mezclado en intrigas políticas.

Lóndres, 11 (5 mañana).

Las sesiones de las Cámaras, que se han prolongado hasta altas horas de la madrugada, han ofrecido gran interés.

En la de los comunes el jefe de la oposicion liberal, Gladstone, ha pronunciado un elocuente discurso combatiendo la política del gabinete en las cuestiones esteriores, particularmente en la del Afghanistan.

Su discurso ha sido aplaudido calurosamente.

Han usado de la palabra otros oradores, y se ha aplazado para el juéves próximo la continuacion de este debate.

En la de los lores, lord Halifax ha apoyado una proposicion de censura al gabinete.

El primer ministro, lord Beaconsfield, ha defendido á este en un notable discurso.

Hablando de la cuestion del Afghanistan ha declarado francamente que el gobierno inglés no podia en manera alguna tolerar los manejos de Rusia en el Asia Central.

«Ahora, ha añadido, Rusia trata de estrechar con Inglaterra relaciones tan amistosas como las de las demas potencias. Esto no obstante, es imposible permitir que las cosas queden en el estado que se encontraban antes.»

Despues de este notable discurso la Cámara ha desechado por 201 votos contra 65 la proposicion de lord Halifax, y puesta á votacion otra de lord Grambrook en apoyo de la política del gobierno, ha sido aprobada en votacion ordinaria. — *Fabra.*

Hoy recibimos por la via de los Estados-Unidos las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«*Habana*, 25 de noviembre. — El capitan general reunió algunas personas ayer en su palacio, con objeto de averiguar la opinion pública sobre el decreto de Hacienda recientemente publicado. Los convocados representaban todas las clases sociales. El capitan general, que presidia, hizo un discurso, esplicando los presupuestos para el año económico de 1879-80. Dijo que solo eran preliminares, y formados para que los examinara el gobierno de España antes de someterlos á las Córtes, en las cuales estaria Cuba representada, y que podian modificarlos ó enmendarlos; pero que de todos modos era preciso no aplazar la reduccion de los impuestos.»

La comision que entiende en el proyecto de arreglo del clero castrense, ha retirado hoy su dictámen de la mesa del Congreso para presentarlo reformado nuevamente.

Esta tarde ha asistido al Congreso, restablecido de su indisposicion, el señor presidente del Consejo de ministros.

Es casi seguro que hasta que termine el Congreso la discusion sobre Bonos, que será el viernes ó sábado, no podrá espianar su interpelacion acerca del empréstito de Cuba, el Sr. Alba Salcedo.

Dice la *Integridad de la Patria:*

«Si nosotros fuésemos amigos de sacar consecuencias de todos cuantos rumores corren en el salon de conferencias, preguntaríamos á nuestros colegas constitucionales si podrian decirnos algo de cierto cisma que, al parecer, ha surgido en el seno de su partido á propósito de dar la jefatura al señor general Zabala, para afirmar la conciliacion con el grupo centralista: pero como no somos aficionados á deducir nada de conversaciones particulares ni de rumores, por eso no preguntamos nada.»

Esta tarde á las dos han estado en palacio á cumplimentar al augusto padre de S. M. el rey, los consejeros de la Corona.

El rey D. Francisco ha estado sumamente afectuoso con los ministros; manteniendo un rato de conversacion con ellos, y muy especialmente con el Sr. Cánovas del Castillo, al que ha dado nuevas pruebas de su alta estima, y de la simpatía y consideracion que le merece el eminente hombre de Estado.

En la terna formada en la Universidad por resultado de las oposiciones verificadas recientemente para cubrir una vacante en la clase de operaciones químico-farmacéuticas de Granada, ocupa el primer lugar el profesor señor Rodriguez Berruezo.

Hoy se han reunido en el Congreso los senadores y diputados de Granada, con el presidente de la liga de contribuyentes, para tratar de asuntos de interés de aquella provincia.

El 23 de noviembre falleció en la Habana el opulento capitalista D. José Baró, marqués de Santa Rita y vizconde de Cañet. Era peninsular de nacimiento y habia vivido 65 años en Cuba. Se estima su caudal en más de 20 millones de pesos.

Hoy ha continuado en la audiencia de este territorio la vista de causa sobre falsificacion de un testamento.

Al defensor del notario, D. Estanislao Figueras, ha tocado hoy hacer uso de la palabra, rebatiendo en su brillante peroracion cada uno de los siete indicios graves que á juicio del acusador privado, Sr. Montero Rios, resultan de la causa en contra del notario, manifestando que no son tales indicios, sino pura y simplemente leves sospechas, que no habia ningun motivo para sospechar que el testamento en cuestion estuviese falsificado, y que en todo caso, ya que legítimo no se considerase, no habia medio de probar la ilegalidad del documento.

Mañana defenderá á otro de los procesados el Sr. Nocedal.

La concurrencia ha sido numerosísima y han asistido bastantes abogados.

El papel que se ha empleado en la formacion de tan célebre y ruidosa causa, pesa tres arrobas próximamente.

En el testamento figuran unos diez millones de reales.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes ó pensiones sobre la caja de la administracion Económica de esta provincia, se presentarán en la intervencion de la misma á pasar la revista semestral, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en los dias de enero próximo que á continuacion se espresan:

Dia 2.—Pensiones remuneratorias; idem sobre los secuestros de los ex-infantes.

Dia 3.—Regulares esclaustrados; convenidos de Vergara.

Dia 4.—Montepío militar, primera clase, letras *A* á la *Ll.*

Dia 5.—Cruces pensionadas, letras *A* á la *Ll.*

Dia 6.—Cruces pensionadas, letras *M* á la *Z.*

Dia 7.—Montepío militar, primera clase, letras *M* á la *Z.*

Dia 8.—Montepío militar, segunda clase, letras *A* á la *Ll.*

Dia 9.—Montepío militar, segunda clase, letras *M* á la *Z.*

Dia 10.—Montepío militar, tercera clase; idem de marina.

Dia 11.—Montepío civil, letras *A* á la *C.*

Dia 12.—Retirados de Guerra, sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

Dia 13.—Montepío civil, letras *D* á la *F.*

Dia 14.—Monte-pio civil, letras *G* á la *Ll.*

Dia 15.—Monte-pio civil, letras *M* á la *P.*

Dia 16.—Monte-pio civil, letras *Q* á la *Z.*

Dia 17.—Monte-pio de jueces; id. de la real Casa.

Dia 18.—Retirados de Guerra, coroneles, tenientes coroneles y primeros comandantes.

Dia 19. Retirados de Guerra, soldados, letras *A* á la *Ll.*

Dia 20.—Retirados de Guerra, segundos comandantes y plana mayor de jefes; retirados de Marina.

Dia 21.—Retirados de Guerra, capitanes, letras *A* á la *Ll.*

Dia 22.—Retirados de Guerra, capitanes, letras *M* á la *Z.*

Dia 24.—Retirados de Guerra, tenientes y alféreces.

Dia 25.—Jubilados de Hacienda.

Dia 26.—Retirados de Guerra, soldados, letras *M* á la *Z.*

Dia 27.—Jubilados de todos los ministerios diferentes del de Hacienda; id. de la real casa.

Dia 28.—Cesantes de Hacienda.

Dia 29.—Cesantes de los ministerios y de la real casa.

Un telégrama espedido esta madrugada por el gobernador de Oviedo, participa que á la lluvia y temporal de estos dias han seguido las nieves, siendo casi segura la incomunicacion. Anoche entre nueve y diez se recibió el correo en la capital de Astúrias conducido á caballo. La línea se hallaba interceptada entre los kilómetros 10 y 23. Para verificar el trasbordo se han pedido coches á Pola de Lena. Los viajeros del tren misto núm. 4 fueron trasbordados de Bayoneta á Sambullano. Se necesitan cuatro dias para la circulacion de mercancías.

El puerto se comunicaba ayer, pero se temia que las nieves lo interceptarian hoy.

Con igual solemnidad que el año anterior, se ha verificado hoy en la iglesia de San Ignacio la funcion en obsequio á Nuestra Señora de Lourdes. Ha pronunciado un brillante discurso el reverendo P. Estéban Parrondo y oficiado de pontifical el señor obispo de Daulia. Al acto han concurrido muchas damas de la aristocracia, cofradas de la asociacion de dicha imágen.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 11 DE DICIEMBRE.

Despues de cerrada nuestra edicion de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 10.

Se conoce el testo del discurso pronunciado ayer por el ministro del Interior de Prusia en la Cámara de los diputados. El párrafo más importante es el siguiente:

«Se ha probado desgraciadamente que los socialistas no se someten tranquilamente á la ley. Se han notado por el contrario indicios que prueban la organizacion de una propaganda secreta. Además de los motivos de caracter general, el gobierno tenia para obrar como ha obrado, ciertos motivos de un caracter especial. La vida de todos los soberanos europeos está amenazada, como lo prueban los hechos recientes. Por otra parte, han llegado á Berlin nihilistas estranjeros que están en relacion con los socialistas alemanes.»

Berlin, 10.

El príncipe de Gortschakoff, despues de celebrar una importante conferencia con el emperador Guillermo, ha salido para San Petersburgo, á donde llegará mañana.

Se cree que en la conferencia se trató sériamente de medidas colectivas entre Alemania y Rusia para reprimir el socialismo.

---

aumentándose cada vez más. La aurora aclaraba y distinguíanse tres formas negras avanzando sobre el camino con la rapidez del viento.

—¡Al primero que no obedezca le rompo el cráneo!—dijo el caballero sacando una pistola de sus fundas.

Los postillones pusieron el pié en el estribo y los soldados alineáronse detrás de la silla.

—¡Adelante!—gritó el jefe.

El vehículo pusose en movimiento; mas á las primeras vueltas de las ruedas, resonó un disparo, y uno de los caballos del tiro, herido de bala en pleno cuerpo, rodó entre las guarniciones. La silla de postas se detuvo. Volviéronse los soldados y distinguieron un hombre que arrojaba un mosquete en la via: era Coq-Heron, que acababa de dispararle. El caballero se puso lívido. Tocaba ya á la escena última de su tragedia. Abrió violentamente la portezuela del carruaje y enlazó con un brazo á Cristina, atrayéndola sobre su montura para arrebatarla y huir con ella; pero resistiase la jóven con el valor de la desesperacion.

—¡Sable en mano y cargad á esa canalla! —gritó ébrio de cólera.

Los soldados obedecieron con tibieza.

—¡Orden del rey!—esclamó entónces Mr. de Fourquevaux, que llegaba á la sazon con la espada levantada.

A este mandato envaináronse los sables de los esbirros de la escolta. El caballo de Coq-Heron, en su impulso, pasó entre la silla y el caballero, quien dió un salto de costado para evitar que lo derribasen violentamente, consiguiendo así sostener su ecuestre posicion. Miró en derredor suyo: los soldados de la Hermandad manteníanse silenciosos é inciertos; tres hombres determinados, sus implacables enemigos, le rodeaban; la situacion era terrible; pero el caballero no era hombre capaz de desanimarse mientras le quedara un soplo de vida ó de esperanza. Además, Mr. de Chavailles no estaba presente.

—¿Una órden del rey?—dijo con aire altanero.—¡Tambien tengo yo una órden del rey!

—Parece que el bribon trata de discutir todavía,—dijo el hermano Juan, levantando sobre aquel una pistola que tenia en la mano.

—Poco á poco, maese Juan, nada de chistes delante de mí,—repuso Pablo Emilio, separando prontamente la mano del compañero.

—Señor mio,—añadió con un aire de arrogante y generosa política dirigiéndose al misterioso hidalgo,—aunque, á decir verdad, las gentes de vuestra estofa solo merecen ser apaleadas, quiero honraros batiéndome con vos; desenvainad, pues, si os place, y acabemos pronto.

El conde estaba á la derecha del hidalgo, rozando casi su rodilla; el hermano Juan un poco delante, y Coq-Heron detrás, próximo á Cristina. No habia, pues, medio de evasion. Los soldados de órden público tampoco parecian dispuestos á acudir en su auxilio, manteniéndose como mudos espectadores. La mano del caballero oprimia la brida de su corcel que piafaba y se encabritaba. El traidor comprendia claramente que, vencedor ó vencido, no le era posible salvarse. No era, por lo tanto, un combate singular lo que él deseaba, sino un medio de fuga para renovar la lucha más tarde y en condiciones más ventajosas. Reflexionaba sobre esto á la sazon.

—¿Me habeis entendido?—replicó Mr. de Fourquevaux.

—Perfectamente, caballero; pero ya veis que con un caballo indómito de esta especie me es imposible batirme á la usanza de los paladines antiguos.

—¡Eso no es obstáculo!—echaremos pié á tierra.

Saltó de la silla el conde; mas en el instante en que su pié derecho tocaba el piso, asióle el malvado por los cabellos, y sacando una pistola oculta en su ropaje, abrasóle el cráneo por detrás. Mr. de Fourquevaux cayó en tierra boca abajo sin lanzar un grito. Desembarazado de aquel enemigo, el homicida sepultó las espuelas en los flancos de su montura; pero el hermano Juan estaba allí. Arrojóse á la brida del corcel, dando á este una puñalada con tal violencia que el animal cayó sobre sus corvejones. Saltó el caballero al arrecife. Despues de lo que acababa de hacer, no cabia ya clemencia; pero ántes de morir quiso completar su venganza. Hallábase Cristina junto á la silla de postas, al lado de Coq-Heron, que la sostenía con una mano mientras empuñaba con la otra la espada. El caballero levantó una segunda pistola sobre ella.

—¡Ah! ¡maldito!—esclamó el hermano Juan.

Y saltó como un lobo á la garganta del infame. El choque hizo variar la direccion de la puntería y perdióse la bala en el espacio. El caballero rugió de cólera y se asió al hermano Juan á brazo partido. Ambos eran casi de la misma edad y fuerza; si el ex-ermitaño tenia la ventaja de la estatura, el caballero era tal vez más ágil y flexible. Estrechábanse con salvage ardor y giraron algunos momentos sobre sí mismos sin perder pié. En aquel parage estaba el arrecife cortado á pico: un desplome reciente habia

derribado el parapeto que limitaba uno de los lados de la via, y la pendiente abierta caia sobre un lecho de rocas bañadas en su estremidad por el Sena, cincuenta piés más abajo. La lucha de los contrincantes arrastrábales hácia aquella brecha; viéndose á cada sacudida disminuir la distancia que de ella les separaba. Coq-Heron seguia con ansiedad los movimientos de los luchadores. Distinguíanse apenas sus rostros borrados ó confundidos incesantemente entre sí: giraban con rapidez sobre sí mismos, tratando de derribarse; pero sus manos clavadas como garfios, no se aflojaban nunca. Diez veces estuvo dispuesto Coq-Heron á hacer fuego sobre el caballero; mas el temor de herir al hermano Juan le contuvo. Por otra parte tampoco se atrevia á abandonar á Cristina, no sabiendo de qué clase de hombres estaba rodeado.

Coquelicot podia muy bien tener allí algun cómplice. En cuanto á los esbirros ó soldados de la escolta, contemplaban la lucha sin pensar tomar parte en ella. Dos ó tres pasos más, y faltaria el terreno bajo los piés de los dos implacables combatientes. Ambos, armados de puñales, buscaban el medio de herirse, y ya la sangre corria por varios sitios de sus cuerpos; pero esas heridas ligeras servian solo para acrecentar su furor sin abatir sus fuerzas. De repente, el caballero plegó sus rodillas lanzando un grito: el puñal del hermano Juan acababa de sepultarse enteramente en su costado.

—¡Muere!—gritó el ex-ermitaño levantando su arma.

Pero el caballero, al doblegarse junto á la brecha, abrió los brazos, enlazóse al hermano Juan por la cintura, y por una última y suprema sacudida, arrastróle consigo al abismo. Faltaron sus piés á la vez y desaparecieron juntos. Corrió entónces Coq-Heron al borde del arrecife é inclinóse hácia adelante. Cristina siguiólo en su impulso helada de espanto. El caballero y el hermano Juan hallábanse tendidos al lado uno del otro sobre las rocas inmóviles y mutilados; la espuma rojiza del rio bañaba sus cabezas sumergidas en el agua.

Tomó Coq-Heron á Cristina por los brazos.

—Venid, señora,—la dijo:—el señor marqués nos espera.

Entretanto, Hector, sentado al borde del camino real, contaba los minutos: habia arrollado su pañuelo sobre su herida; pero filtrábase entre sus dedos la sangre y corria lentamente por el césped. Las pulsaciones de su corazon se debilitaban de una manera sensible y progresiva; una nube roja pasaba á veces ante sus ojos, sintiendo un sudor de muerte humedecer su semblante.

—¿Vendrá? ¿vendrá? ¿podré al fin verla?—decia fijando sus miradas en el empolvado camino.

Todas las horas de su pasada existencia, representábanse entónces en su memoria: veíalas cruzar sucesivamente una á una, desde la hora infausta que le arrebató á su padre, hasta la en que habia besado el sudario frio y sangriento de Mr. de Blettarins. ¡Cuántos momentos tristes por algunos iluminados y de pasajeras ilusiones! Esperaba siempre y sentia que su vida se apagaba poco á poco. Miró veinte veces por el arrecife, creyendo escuchar los rumores de una lejana carrera, y otras tantas volvió á caer desfallecido sobre la yerba que le sostenia, engañado en su esperanza. Al fin el galope de dos caballos le hizo incorporarse á medias apoyándose en un codo. No se equivocaba esta vez: eran Cristina y Coq-Heron. Abrió sus brazos, recibiendo en ellos á Cristina. La palidez de la infeliz jóven causaba miedo: ni aun lágrimas tenian sus ojos para llorar y desahogarse.

—¿Dónde está Pablo Emilio?—preguntó Hector.

—Ha muerto,—respondió Coq-Heron.

—¿Y el hermano Juan?

—¡Muerto tambien!

Mr. de Chavailles dejó caer su cabeza sobre el hombro de Cristina.

—¡Muertos todos! ¡todos cuantos me han amado en este mundo! escepto tú,—dijo tendiendo la mano á Coq-Heron.

El viejo y leal escudero volvió su semblante para no dejar ver las lágrimas que derramaba.

Hector guardó silencio algunos minutos: respiraba con dificultad. En ese instante elevóse el sol sobre el horizonte, cubriendo con sus rayos la campiña; el cielo ofreciase de un límpido azul, prometiendo un dia esplendente. Las alondras cantaban en el espacio. Miró Hector la inmensidad bañada de luz y estrechó á Cristina en sus brazos ya sin fuerzas.

—¡Qué dulce hubiera sido la vida!—dijo.

Su cabeza, un instante levantada, volvió á caer sobre su pecho; agitóle un ligero temblor. Cristina cubria su frente con besos apasionados, delirantes.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—decia;—¡tened piedad de nosotros!

Sintió la jóven las manos de Hector enfriarse entre las suyas.

El moribundo abrió entónces sus cerrados párpados y mirando á Coq-Heron que sollozaba, le dijo con acento débil:

—¿Te acuerdas del augurio de la bohemia? Razon tenia.

2009 Ministerio de Cultura

Lóndres, 11.

El mayor general Bidulph, que opera en la frontera meridional del Afghanistan, ha ocupado los puntos estratégicos del desfiladero de Khojain, en el camino de Quettah á Kandahar.

Dicho general manda la vanguardia de la division del general Stewart, que estableció su cuartel general en Quettah (Beluchistan) hace tres dias, despues de haber permanecido dos meses en Mooltan.

Cádiz, 11.

Ayer salió para Barcelona el vapor *Aurrera* de la empresa española de navegacion á Filipinas.

El 15 zarpará del puerto de Barcelona con rumbo á Manila.

París, 11.

El embajador de España en París, señor marqués de Molins, ha pedido al gobierno francés que se forme causa al periódico la *República*, que se publica en Perpiñan, por la insercion de un artículo injurioso para el rey de España.

El director de dicho periódico ha declarado en su defensa, que desaprobaba el artículo en cuestion y que fué publicado sin comunicárselo ántes.

Praga (Austria), 11.

El archiduque y príncipe Rodolfo, presunto heredero de la corona de Austria, se infirió ayer una herida en la mano izquierda estando examinando un arma de fuego. El proyectil le atravesó la mano.

La herida, aunque no muy grave, exigirá muchos cuidados durante largo tiempo.

El estado del príncipe es relativamente satisfactorio.—*Fabra.*

En vista del incremento que toma la poblacion de Madrid y por consiguiente el número de los mendigos que ingresan en los establecimientos de beneficencia, el ayuntamiento se ocupará pronto de habilitar en uno de los pueblos vecinos de Madrid, una casa nueva de asilados por mendicidad.

En el Pardo hay actualmente más de 800 acogidos.

A propuesta del concejal Sr. Pané, el ayuntamiento ha acordado establecer inmediatamente el servicio de incendios en el barrio de las Peñuelas.

Ha pasado á la comision correspondiente una proposicion presentada al ayuntamiento por 18 concejales, pidiendo se cierren inmediatamente con un murallon los terrenos adquiridos para la construccion de la necrópolis.

Esta mañana se declaró un incendio en la medianería de las casas números 18 y 20 de la calle de la Ballesta, siendo sofocado á las dos horas, sin ocurrir desgracias. El teniente de alcalde del distrito señor conde de Peña Ramiro, el Sr. Pané, comisario de incendios, asistieron al sitio del siniestro desde los primeros momentos.

A las cuatro de la tarde se declaró otro incendio en la casa núm. 4, de la calle de Cedaceros, siendo estinguido al poco rato por los operarios de la Villa, fuerza de órden público y municipales. El Sr. Ramirez Bascan, teniente alcalde del distrito de la Latina, estuvo desde los primeros momentos en el lugar del siniestro.

El consejo de Estado en pleno ha continuado hoy discutiendo el reglamento del clero castrense.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Durango, Sos y Chiclana, respectivamente, D. Angel Saenz de Miera, D. Hermenegildo Lorenzo Pineda y D. Emilio Sanchez Navarro.

Ha sido admitido en la sociedad Económica matritense el ilustrado propietario D. Aureliano Canduela.

Esta mañana han conferenciado con el ministro de Estado los individuos del cuerpo diplomático estranjero.

Esta mañana y parte de la tarde la ha pasado la familia real en la Casa de Campo.

Esta tarde ha visitado á la infanta doña Cristina su augusto hermano el rey D. Francisco de Asis.

Esta noche debe haber salido para Lisboa el ministro de España en aquella córte señor duque de Tetuan.

No es cosa nueva que adelanten satisfactoriamente las negociaciones con Inglaterra para la revision de la escala alcohólica, pues hace nada ménos que seis meses que el gobierno inglés se manifestó inclinado á la modificacion del límite de la mencionada escala. Lo que entraña alguna novedad es lo que nos escribe de Lóndres persona que debe estar enterada, participándonos que la cuestion quedará resuelta, llegando el límite de la escala alcohólica á 32 grados, en vez de 26, que es la que hoy rige, lo cual facilitará el embarque de vinos de pasto de la fuerza de los del Priorato y Maestrazgo.

En cuanto á la promulgacion de la ordenanza de Gibraltar, debe tenerse presente que aquella no entra en el dominio de los tratados, sino que es una medida gubernativa. Dicha ordenanza existe, pero no tiene fuerza, porque el ministro que la hizo salió del gabinete hace dos años y hubo protestas del comercio de Gibraltar; pero no se ha abandonado.

Las buenas disposiciones del gobierno inglés para el éxito de las negociaciones con España, quedaron demostradas el verano último al firmarse el tratado de estradicion entre aquel país y el nuestro, tratado tan estensivo como el convenido entre el gobierno norte-americano y el de España el año próximo pasado.

Es seguro, pues, que la negociacion pendiente de resolucion entre España é Inglaterra será pronto un hecho de una manera tan satisfactoria cual cumple á dos naciones amigas.

Hoy se ha vendido el trigo á 14 pesetas 4 céntimos la fanega, y la cebada á 8'21.

Esta mañana ha tenido lugar ante el juez de primera instancia del partido de la Universidad el escrutinio de la eleccion que acaba de verificarse para cubrir la vacante que existe en la diputacion provincial, habiendo sido proclamado diputado el Sr. D. Fernando Meliado y Leguey, por 1012 votos obtenidos en los tres dias de eleccion.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comision de consumos, habiendo acordado reiterar la dimision presentada por sus individuos en la sesion del lúnes.

El señor conde de Heredia Spinola ha adjudicado á los establecimientos provinciales de beneficencia un crédito con hipoteca de fincas en la provincia de Valencia, correspondiente á D. Juan Lavandero, que gustosamente lo cede para dicho objeto.

Hoy, como sucede casi siempre en vísperas de consejo presidido por S. M. el rey, ha circulado el rumor de que en el de mañana se tratarán cuestiones trascendentales y de alta política.

Ya se convencerán de lo contrario los que tal crean. No existe en el mómento ninguna cuestion política importante sobre el tapete.

Ha sido apresado en las aguas de la provincia de Gerona un buque con cargamento de tegidos de lana.

Hoy se han remitido al Congreso las actas de los distritos de Teruel, Alcoy y Almaden, por donde aparecen elegidos diputados los Sres. Rodriguez Rey, Moltó y Gallostra.

Hoy se ha dicho que el conde de las Almenas pensaba presentar voto particular en el proyecto de ley pendiente para la estincion de la langosta.

Mañana se reunirá el consejo de Instruccion pública en pleno para ocuparse de asuntos ordinarios.

La diputacion provincial de Orense ha dirigido una comunicacion al gobierno solicitando próroga en la construccion de la línea férrea de Orense á Vigo.

Se ha concedido licencia al gobernador civil de Valladolid, Sr. Martin, para venir á esta córte.

El último telégrama recibido sobre el estado en que se encuentra el puerto de Pajares, es del gobernador civil de Leon y dice así:

«Leon, 11.

Completamente perdidos los trabajos de anoche, para que pasaran sesenta correos á Astúrias, por haber vuelto á nevar copiosamente, y quedar de nuevo interrumpida toda comunicacion. La nieve en toda la comarca se levanta á sesenta centímetros y en algunos puntos á metro y medio de altura.»

La sesion del SENADO empezó hoy á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y con asistencia de escaso número de senadores.

El señor marqués de VILLAMEJOR pide se traiga al Senado un estado de la cartera del Tesoro, espresivo de las cantidades que considere cobrables y las incobrables.

El Sr. NAVARRO pide las comunicaciones que han mediado entre un ingeniero de montes y autoridades locales con motivo de unos cortes de madera.

El señor SANTA ANA apoya su proposicion de ley sobre la concesion de una medalla como recompensa al trabajo, y empieza manifestando que no tratara siquiera de la cuestion social por no herir la susceptibilidad de sus compañeros.

Demuestra los motivos que ha tenido para traer al Senado diferentes proposiciones de ley encaminadas á proteger á las clases obreras.

Dice que detesta la política, porque desempeñando toda la vida el papel de sacristan de la iglesia de los dioses de la política, los veia como pedazos de leña y de barro, si bien los respetaba por lo que representaban.

Añade que la Internacional ha llegado á coincidir con la clase obrera, porque los pudientes no han hecho nada por esta, y es necesario que las clases acomodadas acudan á sus desgracias, para no darles pretesto á provocar sacudimientos políticos y sociales.

Recomienda para que termine el malestar de las clases obreras, que se les proporcione el modo de instruirse en las escuelas católicas, donde la santa religion de nuestros padres les enseñará el camino de la resignacion.

Es preciso, añade el orador, que se establezca una alianza íntima y estrecha entre el capital y el trabajo; alianza necesaria, toda vez, que ni uno ni otro pueden vivir independientemente.

Y así como hace dias, continúa, yo pedia cuarteles para abrigo y refugio del ejército que pelea noblemente por su pátria, hoy os pido una medalla para ese que hoy considerais como ejército enemigo, y que yo procuro que sea el mejor sosten de la sociedad, el ejército de la paz.

Dice que la medalla que solicita no se la pide á ningun gobierno, puesto que no desea que sea una recompensa política, sino una recompensa de la pátria á sus hijos laboriosos.

Desenvuelve con latitud su proposicion de ley, y demuestra cumplidamente que es justa y equitativa la condecoracion que solicita; justa, porque vá encaminada á premiar un servicio importante prestado á la pátria, y equitativa, porque no viene á concederse á una determinada clase social.

Y termina diciendo que ha defendido su proposicion de ley, hasta donde sus fuerzas se lo han permitido, y si no la aceptais, dice, yo habré cumplido con mi deber, y quedará tranquila mi conciencia, dejando á Dios que juzgue á unos y otros.

El señor ministro de ESTADO contesta al Sr. Santa Ana, declarando que en ningun país más que en España, la tendencia de las clases pudientes ha sido y es mejorar la condicion de las clases trabajadoras, y á este propósito cita las inmensas ventajas que ván obteniendo de dia en dia.

Presenta un ejemplo práctico para hacer ver que la nivelacion de clases es una utopía, puesto que Dios al crearnos desiguales en capacidad, inteligencia y fortuna, por algo lo habrá hecho, y no hemos de pretender ser superiores á Dios.

Aplaude sin reserva el pensamiento del Sr. Santa Ana por la nobleza y patriotismo que encierra, si bien no le cree completo.

Y terminó diciendo que si el Senado acepta la proposicion ruega á la comision que se nombre, que estudie y deslie el pensamiento del Sr. Santa Ana.

El Sr. SANTA ANA rectifica diciendo que siente con toda su alma ocuparse de ciertas cuestiones, puesto que ve que ofende los delicados nervios de los miembros de aquel alto cuerpo.

Desvanece los gravísimos errores en que incurren los que crean que al tratar ciertas cuestiones lo hace con objeto de plantear problemas sociales, puesto que desconoce hasta el tecnicismo más vulgar; lo hace únicamente animado por el mejor deseo y con la mayor tranquilidad de conciencia.

El Sr. SANTA ANA retira su proposicion de ley en vista del ofrecimiento del señor ministro de Estado de que su pensamiento será tratado detenidamente por el gobierno.

Continuando la discusion del proyecto de ley de caza, quedan aprobados con ligera discusion los artículos siguientes al 29 hasta el final de la ley.

Dióse lectura de una adicion del señor Maluquer al dictámen de la comision sobre la ley de expropiacion forzosa.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco.

La sesion del CONGRESO se abrió esta tarde á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala.

Leida el acta de la acterior, fué aprobada.

El Sr. VALPARDA esplana su interpelacion sobre la política del gobierno en las provincias Vascongadas.

Dice que una vez planteada la ley de 22 de junio, es deber de los diputados por aquellas provincias juzgar la conducta del gobierno por la aplicacion de esta ley.

Protesta de su amor á la pátria, y de no moverle en esta interpelacion egoismos de interés provincial, sino razones de patriotismo.

Censura al gobierno porque supone que ha dejado impune al partido insurrecto, y ha castigado rudamente á las provincias Vascongadas.

Le censura tambien porque le supone inspirado ó cómplice de la opinion citada contra aquellas provias, y añade que este asunto se resolvió sin prevision y sin oportunidad.

Examina escritos del Sr. Cánovas que supone contradictorios con su conducta.

Declara que las provincias Vascongadas nunca considerarán la ley de 22 de junio más que como fruto de la pasion del momento, y por eso vivirán siempre dispuestas á trabajar contra aquella ley por los medios legales, y si estos medios no se les permitieran, las provincias Vascongadas no se lo que harian, porque no sé lo que podrian hacer sin aquellos medios de pedir la derogacion de aquella ley.

Afirma que los diputados por aquellas provincias tienen la esperanza de que será derogada la ley cuando cambien las circunstancias.

Niega que en las provincias Vascongadas haya transigentes é intransigentes en el sentido que por algunos se da á estas palabras.

Si entendeis por intransigencia, añade, que haya en las provincias quien respetando y acatando la ley de 21 de julio, crea que en su fondo encierra una injusticia y que debe ser derogada, en las provincias Vascongadas todos son intransigentes; pero si entendeis otra cosa, estais equivocados.

Censura el decreto de 5 de mayo de 1877 sometiendo á las provincias Vascongadas á los mismos principios administrativos que rigen en el resto de la Península, y afirma que no fué consecuencia de la ley de 21 de julio, sino prueba de la saña con que el gobierno recibiera la conducta noble y levantada de aquellas corporaciones.

Afirma que al dictarse la ley de 21 de julio se faltó á todos los preceptos sustanciales de la Constitucion.

Sostiene que el decreto de 21 de febrero no ha producido beneficio alguno á las provincias Vascongadas, ántes al contrario, las ha colocado en una situacion análoga á la de las demás provincias de España.

Manifiesta que á las provincias Vascongadas se les ha despojado de la propiedad industrial, sin indemnizacion alguna.

Combate enérgicamente como contrario á todo régimen constitucional el artículo del decreto en virtud del cual se conceden al gobierno facultades discrecionales y estraordinarias, para que se preste á la ley el debido cumplimiento.

Dice que por este artículo se autoriza la arbitrariedad como sistema político, y lamenta que en las provincias estén en suspenso las garantías constitucionales, porque establece una desigualdad irritante con respecto á las demas provincias de España.

Añade que en virtud de las facultades discrecionales, no hay garantías para la libertad individual.

Niega que las circunstancias obliguen á sostener el estado de cosas actual en las provincias Vascongadas, y añade que el gobierno estiende el uso de las facultades discrecionales á todas las provincias de España.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO de ministros manifiesta que teniendo conocimiento de que otros señores diputados han de estenderse en la interpelacion, usará de la palabra luego que lo hayan hecho cuantos hayan de intervenir en la discusion.

El Sr. ABREU consume el segundo turno en pró.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS empieza su discurso lamentándose de que se renueven por algunos, debates que animan los mismos sentimientos de que se sintió poseida la Cámara y el país cuando de esta cuestion se trató por primera vez, y como siempre que se trata de poner en frente de los intereses de la mayor parte de las provincias de España, intereses de un número exíguo de provincias. (*Muy bien*)

El gobierno ha aceptado este debate como está dispuesto á aceptar cuantos se le ofrezcan; pero no puede ménos de lamentarse de que se traigan uno y otro dia asuntos incidentales á la Cámara, retrasandose así la discusion de cosas que interesan verdaderamente al país, aparte de que no es pertinente suscitar con frecuencia debates sobre asuntos votados en Córtes y sancionados por la corona.

Afirma que nada nuevo se ha dicho esta tarde acerca de una ley que fué á su tiempo ámpliamente debatida.

Nunca pude imaginar, dice, que apoyándose en frases y apreciaciones mias, pudiese el Sr. Balparda presentarme como defensor de los fueros y demás desigualdades de las provincias Vascongadas. Lee para demostrar lo contrario, un párrafo del testo citado por el Sr. Balparda.

Afirma que las Córtes españoles no han obrado revolucionariamente al abolir ciertos privilegios. Estos, añade, eran hermanos de la exencion de pechos y tributos, hermanos de todo el régimen de la Edad media, y añade que la aspiracion constante de los legisladores desde 1789 es llegar al derecho comun.

¿Por qué, añade, no se dice de una vez por los representantes de las provincias Vascongadas: el país vasco pagará la misma contribucion territorial que las demás provincias, el subsidio industrial lo mismo que los demás la contribucion de consumos y se harán las quintas con tanto gusto como las demás provincias, si nos dejais en cambio nuestras costumbres patriarcales?

No se dice por qué indudablemente estas costumbres patriarcales no son dignas de tanto amor para los vascongados si de ellas se separan los privilegios que juntamente á ellas han disfrutado. (*Muestras de aprobacion.*)

Si las demás provincias de España se hubieran visto libres de las cargas que sobre ellas han pesado constantemente, como las provincias Vascongadas, seguramente como ellas tendrian tan buenas carreteras y puertos tan escelentes, mucho más gozando del privilegio de que á estas obras contribuyeran las demás provincias, en tanto que las favorecidas exentas de toda carga, dedicaban su riqueza al mejoramiento esclusivo de sus respectivas localidades.

Estas desigualdades y estos privilegios engendraban odios y rencores entre las diferentes provincias de España, y era de necesidad que desaparecieran, y han desaparecido con la ley de 21 de julio votada por la inmensa mayoría de los representantes de la nacion en ambas Cámaras.

(El señor presidente del Consejo de ministros continúa su enérgico y elocuentísimo discurso entre las muestras de aprobacion de la Cámara, á las seis y cuarto, hora en que cerramos esta edicion.)

Mañana se reunirá la junta de reforma penitenciaria para seguir ocupándose de las contestaciones al interrogatorio de la seccion primera.

Puede asegurarse que, ya se declare terminada la legislatura en este mes, ó se prolonguen las sesiones, se discutirán, además del proyecto de ley sobre enajenacion de bonos, el de reforma de la contabilidad del Estado y de reforma del reglamento.

El diputado constitucional Sr. Ruiz Capdepon, ha recibido esta tarde el siguiente despacho telegráfico de Valencia:

«Vencidos los obstáculos que se originaban para el paso del ferro-carril por el sitio denominado las Cabrillas, se ha celebrado con una gran comida en la fuente de San Luis, á la que han asistido el alcalde y ayuntamiento del pueblo y representaciones de los municipios comarcanos.»

La academia de Ciencias morales y políticas, que cuenta en su seno con las primeras verdaderas notabilidades de España en las ciencias de la economía social y del derecho público, ha nombrado individuo de número al señor don Fernando Cos-Gayon, subsecretario del ministerio de Hacienda y antiguo é ilustre periodista. Es una eleccion muy acertada, por la que cordialmente felicitamos á la academia y al benemérito agraciado.

El señor ministro de Hacienda no necesita, como algun periódico sostiene, que se ultimen los trabajos de clasificacion de los montes del Estado para presentar el proyecto de ley, si lo cree conveniente, proponiendo una operacion de crédito sobre el producto de los espresados montes.

A última hora han quedado sobre la mesa del Congreso los dictámenes de la comision de gracias y pensiones, concediéndola á la viuda del comandante de la guardia civil Sr. Marco y Romero, á doña Antonia García, viuda de Landeira, y á doña Adela Montero.

SANTO DE MAÑANA.—San Donato y compañeros mártires.

—Temperatura máxima de ayer 7'4 grados, mínima 3'1 bajo cero.

—Ayer llovió en Granada, Pamplona y Zaragoza, y nevó en Avila, Logroño, Segovia y Soria.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Concepcion; á las diez será la misa mayor y por la tarde á las cuatro, en los ejercicios, será orador D. Ramon de Garamendi, terminando con la novena, letanía, salve y procesion de reserva.

—Continúan celebrándose en las Calatravas la novena de Nuestra Señora de la Concepcion; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Garamendi, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Benigno Cafranga.

—Tambien continúan por la tarde las novenas de Ntra. Señora y serán oradores: en las monjas de la Latina, D. Manuel Uribe; en la capilla del Obispo, D. Miguel Martinez; en el oratorio del Olivar, D. Lope Ballesteros; y en el del Espíritu Santo, D. Gregorio Benitez y Pelaez.

—Sigue celebrándose la novena á Nuestra Señora de Loreto en su iglesia titular; á las diez será la misa mayor y por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador D. Vicente Lopez, concluyendo con la novena, gozos, letanía, salve y la reserva de su D. M. que estará de manifiesto.

Visita de las Córtes de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés, Escuelas Pías de San Fernando, ó la de Copacavana en Capuchinos.

Se ha admitido por la empresa del teatro de Novedades un drama titulado *Los misterios de París*, que empezará muy pronto á ensayarse.

Mañana juéves continuarán en el clásico teatro Español las representaciones del aplaudidísimo drama *El paraíso de Milton*, suspendidas hoy para dar lugar al beneficio de la señora Dansant.

El próximo sábado se pondrá en escena el drama del duque de Rivas, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, no representado hace muchos años, y cuyo protagonista lo desempeñará el primer actor D. Rafael Calvo.

El domingo por la tarde se representará el drama *La huérfana de Bruselas*.

En la sesion que celebrará la academia Jurídica, mañana juéves, dará el profesor D. Melchor Salvá una conferencia haciendo el resúmen de la discusion que ha presidido sobre el tema «El proteccionismo destruye los principios fundamentales de la economía política; el libre cambio es conveniente y necesario á la produccion».

El 17 del actual terminan en el teatro de la Comedia las 30 representaciones de abono de la tercera série. Desde hoy queda abierta la renovacion para la cuarta série, que empezará el 18 del presente mes.

Están en ensayo para ponerse en escena á la mayor brevedad, en el teatro del Recreo, las obras tituladas *Celos, veneno y suegra* y *Perdigon en Hamburgo*, letra de conocidos escritores y música de reputados maestros.

Mañana juéves á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el círculo de la Union Mercantil la segunda conferencia de este año, sobre el tema «Fuerzas productoras», y está encargado de esplicarla el Sr. D. Fernando Corradi.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 51 de abono.—T. par.—Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.° par.—El paraíso de Milton.—Rendirse á discrecion.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.°—El anillo de hierro.

APOLO.—8 1/2.—T. impar.—El nudo gordiano.—Baile.—Ya pareció aquello.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—La dama de las violetas.—Baile.—Acompaño á Vd. en el sentimiento.

RECREO.—8.—Jacinto.—El hombre es débil.—Artistas para la Habana.—La cabra tira al monte.

VARIEDADES.—8 1/2.—Por no esplicarse.—El precepter y su mujer.—Vestirse de ajeno.

ESLAVA.—8.—La muñeca.—Las cuatro esquinas.—Ganar perdiendo.—Las deudas de D. José.—Baile.

MARTIN.—8.—A prueba de calabazas.—Vicente Peris.—La riqueza en el trabajo.—El peor remedio.—Baile.

INFANTIL.—7.—La piel del diablo.—De cantinera á emperatriz.—Para mujeres, España.—Una silla de manos.—La mar de chiquillos.—Baile.

CAPELLANES.—La sociedad «Skating-Hall» celebra baile de máscaras de nueve de la noche á tres de la madrugada.

—Academia de patines de diez á doce y de dos á cuatro.—2 rs. leccion.

BOLSA.—CUT. OFICIAL. 11 DICIEMBRE.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento. Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	14-75	0-10	»
—Fin de mes...	14-625	»	»
—Fin próximo..	00-00	»	»
3 por 100 esterior	00-00	»	»
Amtdia. interior.	32-95	»	0-02
(Sem esterior...	00-00	»	»
Billetes hipotz..	00-00	»	
Bonos del Tesoro	89-70	»	0-10
B. Hipot. Ced. 7 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0.....	00-00	»	»
Obl. Banco y T..	96-80	»	0-10
Carps. prov. de A.	95-50	»	0-25
Banco H. Colonl.	00-00	»	»
Rent. Ad. Cuba..	00-00	»	»
Obl. de ferro-car.	29-45	»	»
Lóndres 90 d. fch.	47-55	»	»
París 8 d. vista..	4-95	»	»
Banco de España.	00-00	»	»

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 64'40.—Id. 1.° de julio de 1878, 68'00.—Id. 30 junio de 1878, esterior, 65'00.—Carpetas para subasta, 14.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 14 75.—Fin de mes, 14-725.—Próximo, 00 00.—Firme.—R.

HOY SE HA ABIERTO.

---

†

El señor

DON PEDRO HERNANDEZ

Y SANCHO, coronel capitan del real cuerpo de guardias Alabarderos, ha fallecido á las once de la mañana del dia de hoy.

Los Excmos. señores ministro de la Guerra y comandante general del cuerpo, jefes; su esposa, hijos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar, desde la casa mortuoria, Rollo, 2, al cementerio de la Patriarcal, el dia 12 del actual, á la una de su tarde.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

2009 Ministerio de Cultura

CON

campanillas es el último modelo de las sortijas que se fabrican en París. Las tenemos de plata y las damos á 10 rs. En los demás artículos del dilatado ramo de platería tenemos un gran surtido. Recomendamos los alfileres para corbata, por ser de actualidad.

IBO ESPARZA,

33, MONTERA, 33.

SE VENDEN UNO O DOS CAballos. Segovia, 8, cochera, darán razon.

GABINETE Y ALCOBA, CON ó sin asistencia. Baño, número 9, pral. 1

HUESPEDES.—CAVA BAJA, 28, 2.° izqda. esterior. 1

REGALOS PARA NOCHE Buena: los hay muy á propósito en Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima. 1

ALMONEDA. ADUANA, 23, principal interior. 1

DINERO SOBRE PAPELETAS Monte y alhajas. Mayor, 85

A REAL Y MEDIO HORQUIllas de concha, peinecillos con bolas á 3 rs. sin ellas á 2 rs. Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima

LENDRERAS DE BOX A 2 Y 3 reales, de marfil, clases especiales, batidores de búfalo, hasta de Irlanda y goma: precios increibles. Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.—1

VENTA DE UN MAGNIFICO mostrador de caoba maciza. Dan razon en la calle de Cedaceros, núm. 5, despacho de cervezas de La Deliciosa. 1

EN LA TARDE DEL LUNES se ha perdido un brazalete de oro desde el hipódromo á la calle de Alcalá, 12, donde se gratificará al que lo presente segundo izquierda. 1

DINERO

á las clases pasivas con un interés módico.—San Lorenzo, 5, piso 4.° dcha., de diez á una.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Segovia, 16, ultramarinos. 1

SE ALQUILA UN CUARTO Samueblado, plaza del Angel, 11, portería.

SE ALQUILA UN CLARENS, calle de la Garduña, 3, cervecería, dan razon. 1

SE VENDEN CUADROS ANtiguos, maestros conocidos. Huertas, 56, bajo, de 11 á 3.—1

GRAN

coleccion de alfileres para corbata en oro y plata é imperdibles para señora. Sortijas, pendientes y pulseras de la esposicion de París.

Ibo Esparza, 33, Montera, 33.

SE VENDEN

dos berlinas buenas y tronco de caballos jóvenes. Mendizabal, cochera núm. 5.

INTERESANTE.

En la carrera de San Jerónimo, 49, 2.°, se venden los muebles reservados de todo lujo, pertenecientes á la testamentaría, como son sillerías, porcelanas, comedor, despacho y toros varios objetos.

El dia 12 principia su venta, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

SE VENDE EN 1500 Rs. UN piano de media cola, siete octavas y media, de Pleyer, (está casi nuevo). Santa Lucía, núm. 10, 3.° frente, derecha.

HERNIAS, RELAJACIONES. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral. De 12 á 6.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA,

1, MAGDALENA, 1.

Dulces finos, á 5 y 6 rs. libra.
Turrones finos, á 4, 5, 6 y 7 rs. libra.
Gran surtido en mazapan.

TURRONES

Y MAZAPAN DE TOLEDO.

Nicolás del Rio, Clavel, 8.

DE ROBLE TALLADO.

Se vende un despacho completo, tres muebles con incrustraciones y un piano estranjero. Relatores, 10, 3.° izqda.

SE VENDE

el edificio y dependencias de lo que fué convento de religiosas Agustinas de Medellin. Consta de iglesia, locales en planta alta y baja propios para almacenes, graneros, bodegas ó la instalacion de cualquier establecimiento fabril, habitaciones cómodas, cocina, corrales para aves, cuadra, patio con dos cisternas y dos pozos abundantes, y una huerta de regadío con su noria, de cabida de media fanega que contiene algunos olivos y otros frutales.

Para tratar, dirigirse á D. Rafael Falcon, en Don Benito.

SE CEDEN HABITACIONES. San Bartolomé, 27, 2.° izqda.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

DON P. CELESTINO GARCIA DE PAREDES, intendente de ejército jubilado, falleció el dia 3 de diciembre á las diez y media de la noche.

El escelentísimo señor director de Administracion, jefe; su hermana, sobrinas, sobrinos políticos y demás familia y testamentario, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el juéves 12 del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquia de San Márcos.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

ALMONEDA

por dos dias, piano vertical, cama dorada, sillería, alfombra y armario de luna, Clavel, 6, 3.°

CAMA CON LECHE FRESCA. Carmen, 14, portería.

SALA AMUEBLADA CON DOS Salcobas, Barcelona, 8, 3.° 1

UN MATRIMONIO SIN FAMIlia, licenciado de la guardia civil, de buena presencia y estatura, desea una portería. Calle de Recoletos, 6, principal, darán razon y fianza. 1

DINERO A ACTIVAS, PASIvas, militares y ferro-carriles. Mayor, 78, 3.°, de 12 á 2. 1

ALMONEDA DE MUEBLES, Sillerías, comedor nogal, mesa ministro, cama palosanto y dorada. Humilladero, 18, pral.

AGENDA DE BOLSILLO

PARA 1879.

Precios desde una peseta hasta 19.

Los libros de memoria no necesitan elogios, pues todo el mundo sabe los grandes servicios que prestan.

Se hallará en la librería estranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de provincias.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Sillerías. Salud, 19.

A. VALLEJO.

Gabinetes de ultima novedad á la inglesa ó emperatriz, forrados en tela oriental de dibujo; con fleco, á 1400 rs.; sillerías de ebanistería Luis XVI, voluta tallada última novedad, 1400 rs. —Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses. Se responde de su construccion.

BUENA COCINERA. VIZCAIna ó navarra, que sepa bien su oficio, para muy corta familia, en casa particular. Se exigen buenos informes y se da buen sueldo. Razon, Progreso, 13, almacen de azúcares.

GRAN

almoneda de magníficos moviliarios completos. Biblioteca, núm. 8, cto. bajo.

TARJETAS EN EL ACTO. 100, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs. Esquelas. Arenal, 19, Isac.

PIANO. SE VENDE UNO, EStranjero, nuevo y barato.—Razon, Serrano, 86, portería.

ALCANCES DE LICENCIADOS

DE ULTRAMAR.

Se venden, Pez, 9, 2.° izqda.

PIANOS.—SE COMPRAN. Hileras, 8.

NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL.

Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco; pastillas á 12 rs. caja y píldoras á 10 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

CARRETILLAS Y OTRAS Herramientas, Toledo, 82.

CLASES PASIVAS,

empleados facultativos, ferro-carril Norte, se facilita dinero sobre sueldos, en el acto, sin comision. Razon, Fomento, 40.

BAZAR DE ALUMBRADO, Calle Atocha, 38.—Gran surtido en toda clase de aparatos para alumbrado. Lámparas para comedor desde 17 rs. Bujías permanentes y quinqués para despacho de gas artificial. No tiene rival ni en precios ni en surtido.

LA BURSATIL.

MADRID, RELATORES, NÚM. 26.

Compra al contado y á los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del EMPRÉSTITO de 175 MILLONES, de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES.

A 32 RS. PAR.

Anteojos legítimo cristal de roca del Brasil, últimas novedades en bisutería de toda clase. Arenal, 19 y 21.

PRÉSTAMOS

sobre papeletas del Monte. Se dá hasta la mitad de su valor. Huertas, 20, pral., frente á la calle del Príncipe. 1

MUEBLES Y CAMAS CASI de balde. Valverde, 8.

CUARTO PRAL. AMUEBLAdo; plaza de Oriente, 8.

EMBALADOR

á la francesa. Calle del Cármen, núm. 51.

RUSIA.

De esta piel hay un magnífico surtido en petacas, carteras, portamonedas y tarjeteros.—Precios arregladísimos, como los de todos los artículos que vende la antigua casa de los Tiroleses, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima. 1

LOS TIROLESES.

ATOCHA, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

En esta antigua casa se acaban de recibir los últimos modelos en pendientes, collares, guardapelos, cadenas, peinas, alfileres en negro, acero, doublé y artículo oxidado.

Los precios son fijos é invariables, siendo esto una garantía para los compradores, pues saben que no salen engañados.

NO HAY

dulce más esquisito que las CASCAS DE VALENCIA de la fábrica de los Sres. Viguer y Leon, *La Fama Universal.*

La sucursal en Madrid: Depósito central, Embajadores, núm. 18. En dicho establecimiento se espende al por mayor turron de todas clases á precios sumamente módicos. Hay además 140 clases de dulce, seco y escarchado, inmejorable para regalos de Noche-Buena.—Se admiten encargos.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Conviniendo á dicha compañía proceder á la contratacion de la carga y descarga á la importacion y esportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque ó tenga que embarcar por el puerto de Alicante, se avisa al público á fin de que las personas que gusten hacer proposicion á dichas operaciones, se sirvan presentarlas hasta el dia 20 de diciembre próximo venidero en pliego cerrado y sellado consignando en el sobre:

«Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. —Estacion de Atocha, Madrid. —Proposicion para la descarga y carga de buques y vagones en el puerto de Alicante.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en la direccion de la compañía, sita en el edificio principal de la mencionada estacion de Atocha, y en la oficina de su agente consignatario en Alicante.

A cada proposicion deberá acompañar un recibo de la caja central de la compañía, ó del referido agente consignatario de Alicante, á eleccion del interesado, que acredite haber depositado en cualquiera de dichos centros la cantidad de mil reales vellon.

Toda proposicion no redactada conforme al modelo espresado ó continuacion, ó que carezca del depósito mencionado, se considerará como nula.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desechar todas si las conceptuase inadmisibles.

Madrid 26 de noviembre de 1878.—El director de la compañía, *C. S. Montesino.*

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe (fulano de tal), residente en (tal punto), calle de (tal), número (tantos), visto el anuncio publicado en la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y enterado detenidamente del pliego de condiciones referente á la contratacion por esa compañía, de la carga y descarga de wagones y buques á la importacion y exportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque se compromete á verificar dichas operaciones á los precios que establece la tarifa siguiente. (La letra y forma de la tarifa se adaptará á la que figura en el pliego de condiciones) y aceptando sin restriccion alguna cuanto espresa el mencionado pliego de condiciones.

SE VENDE

un caballo tordo capon, de silla y tiro; 4 años y 2 dedos. Isabel la Católica, tienda de veterinaria.

OBRAS COMPLETAS DE

VOLTAIRE

CON LA VIDA POR CONDORCET Y UN ESTUDIO DE D. JUAN VALERA.

Todos los meses se publica un tomo, á 24 rs. Las personas que se suscriban de antemano pagarán sólo 20 reales. Pedidos: Pizarro, 15, administracion de la Biblioteca Perojo.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Depósito general, Carretas, 39, pral., Madrid.

PIDAN VDES

á los grandes almacenes del

PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, *etc., etc.*

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo *en lengua* ESPAÑOLA *ó* FRANCESA, *basta pedirlo por* tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian *Gratis* y *Franco* todo pedido de muestras; los envios de mercancias se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á los condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS: *Grands Magasins du* Printemps, *Boulevard Haussmann, 70, Paris*

✝

LA SEÑORA

D.ª CAROLINA DIAZ AVILÉS

Y SANCHEZ DE SALAYA ha fallecido á las ocho de la mañana del dia 11 de diciembre de 1878.

R. I. P.

Su esposo D. Rafael Salaya y Toro, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Don Martin número 8, 2.° (barrio Argüelles) al cementerio Patriarcal, á las tres de la tarde del dia 12 del corriente, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

MODAS.

Hacen falta oficialas, una primera y aprendiza. Mayor, núms. 22 y 24, pral. 1

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (Pasaje).

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO BIALHARO BRAVAIS)

Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, Extenuacion, Flores blancas, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), el único exento de todo acido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calambres, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamas los dientes.

Es el más soberano de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13 rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

Enviando por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

Depósito en Madrid farmacias de D. Vicente Moreno Miquel; id. de D. German Ortega; de D. F. B. Sanchez Ocaña, de D. Francisco Garcerá y del Sr. Borrell y Miquel.—Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15.

✝

DON JOSÉ VASALLO Y UNZAGA,

CORONEL RETIRADO DE ARTILLERIA

ha fallecido el dia 11 de diciembre de 1878 á las once de la mañana.

Su viuda, parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará el dia 12 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Luis, y acto contínuo á la conduccion del cadáver á la sacramental de San Isidro en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

✝

SÉTIMO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR

DON PEDRO GOMEZ DE LA SERNA,

caballero del Toison, presidente que fué del tribunal Supremo, etc., etc.,

FALLECIÓ EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1871.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos á las parroquias de San Martin, San Ginés y Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijas, hijo político, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

✝

LA EXCMA. É ILLMA. SEÑORA

D.ª MARÍA JOSEFA PASARON DE MONTOJO

ha fallecido en el dia de hoy 11 del corriente á las once y media de la mañana.

Su esposo el vicealmirante D. Patricio Montojo, consejero del supremo de Guerra y Marina; sus hijos, hija política, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria Claudio Coello, 36, al cementerio de la sacramental de San Martin, el juéves 12 del corriente á las tres de la tarde, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en París.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laríngea*.

Cada cajetilla lleva la firma GRIMAULT y Ca.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la calle de Relatores.

LA ILUSTRACION VENATORIA.

Periódico de lujo para cazadores y pescadores, con magníficas láminas de caza y pesca por los primeros artistas de Europa. Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes en 32 columnas cada número, de gran folio y lujosa edicion. Forma cada año un elegante volumen con índice y portada.

Para hacer la suscricion por todo el año 1879, se hace el pedido, incluyendo letra del giro mútuo, por valor de 80 rs., á la administracion de *La ilustracion venatoria*, calle de Espoz y Mina, 3, Madrid.

Por meses cuesta á razon de 8 rs. cada mes.

Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

ALTAS NOVEDADES

Esta casa ofrece lo más nuevo en telas y chales de la segunda temporada, y las señoras que no las visiten perjudican lastimosamente su bolsillo.

Grós negros Paris y Lyon, á 14, 16 y 20 rs.
Chales húngaros á 80, 100 y 120 rs.
Grós de colores divinos á 16 y 18 rs.
Preciosas lanas y cachemir de la India, granate, lacre y coral á 5 y 6 rs.
Chales alfombrados á 10, 15, 20, 30, 40 y 50 duros.
Mantillas y velos de encaje á 4 y 5 duros.
Preciosos abrigos modelos á 8 y 10 duros.

ISLA DE CUBA. Montera, 35,
ó Puebla número 19, frente á San Antonio.

LAS COLONIAS, CONFITERIA.

En esta casa encontrará el público cuanto de notable, elegante y caprichoso se fabrica en el estranjero para regalos, bodas y bautizos. Juguetes para niños.

CÁRLOS PRAST, 8, ARENAL, 8

OSTRAS FRESCAS SUPERIORES

Mercado de San Ildefonso, puestos núms. 77, 78 y 79.

Domingo Fernandez García é hijos nos remiten todos los dias y de la mejor procedencia, 2000 ostras; garantizan su clase y las sirven á domicilio desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRRE,

plaza de la Armería, núm. 3.

VENTA A PLAZOS.

A pagar mensualmente. El 20 por 100 de rebaja al contado. Gran surtido de pianos y armoniums garantizados.

VIAJE ECONÓMICO ESTRAORDINARIO.

El dia 26 del actual saldrá de Cádiz para la Habana con pasajeros particulares solamente el magnífico vapor PASAJES de los Sres. A. Lopez y Compañía.

PRECIOS. Primera clase 300 pesetas. Segunda id. 375 id. Tercera id. 250 id.

Se despachan billetes en Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, núm. 28.

Ministerio de Cultura